

tarea 4

Relación que tiene el Notario con los

diferentes registros

- Con el registro General de la propiedad :
Es en relación a que estos registros públicos tienen por objeto la inscripción, anotación y cancelación de actos relativos al dominio y demás derechos reales sobre bienes inmuebles y muebles identificables.
- Con El Registro Civil :
Por este es encargado de hacer constar el estado civil de las personas y la existencia legal de las persona colectivas.
- Con el Registro Mercantil :
Ya que es la institución pública responsable de dar seguridad a los actos mercantiles que por mandato legal deben de inscribirse ahí.
- Registro de mandatos
adscrito al Archivo General de Protocolos, es el que sistematiza y da seguridad a esta clase de documentos.
- Registro de propiedad Industrial :
Es el que lleva la constancia pública de adquisiciones, uso, modificación transmisión o extinción de las Patentes, marcas, nombres comerciales, modelos y recompensas.
- Registro de Cuentas Corrientes ha saber pero ni los son ni los dignos.